



POLICIA

ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

*"(2003 - 8 de mayo - 1856) En el 147° Aniversario de la Policía de la Provincia de Misiones"
"8 de mayo - Día de Nuestra Señora de Luján, patrona de la República Argentina"*

N° 40

LA PLATA, viernes 9 de mayo de 2003

**EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA
ORDENA
SE COMUNIQUE**

SUMARIO *del 06/05/03 al 08/05/03*

- * NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES COMPLEJAS Y NARCOCRIMINALIDAD, SOBRE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA EN CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS.
 - * ACUERDO N° 3085 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
 - * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS.
 - * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.(●)
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS.(●)
-

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

**NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
COMPLEJAS Y NARCOCRIMINALIDAD
Dirección de Prevención del Uso Indebido de Drogas**

LA PLATA, 5 de Mayo de 2003.-

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL

Me, dirijo a señor Secretario General, a los efectos de poner en su conocimiento, la realización de la Jornada de Capacitación en el Uso Indebido de Drogas: "Prevención y Educación, una construcción solidaria y superadora", a desarrollarse el día 15 de mayo pxmo., a las 08:30 hs. en el salón auditorio perteneciente a la Escuela de Lucha contra el Narcotráfico y organizada por la dirección a mi cargo.

Al respecto, me permito consignar que la misma cuenta con el auspicio de los señores ministros de las áreas de Seguridad y Educación de la provincia de Buenos Aires y estará destinada a Directivos, Coordinadores de equipos de orientación y docentes de establecimientos educacionales del distritos de la ciudad de La Plata.

Por lo expresado, solicito a Ud. quiera tener a bien, disponer se de amplia difusión al evento por la Prensa Policial, como así también, por los medios de comunicación locales acreditados.

Para mayor ilustración, adjunto a la presente programa de actividades de dicha jornada.

**IRMA SILVIA ODORIZZI
Comisario Inspector
DIRECTORA**



La Plata, 15 de mayo de 2003

Jornada de Capacitación en Prevención
Del Uso Indebido de Drogas

Actividades

08:00 hs. Acreditación

08:45 hs. Apertura de la Jornada

Alocuciones
Autoridades Nacionales y Provinciales

09:30 hs. Primera Ponencia

Expositor Invitado: **Dr. Wilbur Ricardo Grimson** Secretario de Estado
para la Programación de la Prevención de la Drogadependencia y Lucha contra
el Narcotráfico. (SE.DRO.NAR)

10:00 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

10:15 hs. Segunda Ponencia: "Una visión sobre el tráfico de drogas y su incidencia en
nuestra vida cotidiana".

Expositor: **Subcomisario Gustavo Galella**, Jefe de la División Sustancias Químicas Con
troladas de la Dirección General de Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad.

10:45 hs. Tercera Ponencia: "Aspectos médicos de la problemática de las drogas".

Expositor: **Ofi. Subinspector (Prof.) Dr. Jorge Alfredo Palucci**, integrante del Equipo
Profesional de la Dirección de Prevención del Uso Indebido de Drogas de la Dirección
General de Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad.

11:20 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

11:30 hs. Receso. Coffe Break.

11:40 hs. Cuarta Ponencia: "El abordaje del uso indebido de drogas desde el Tribunal de
Menores N° 2".

Expositor Invitado: **Dra. Gloria Gardella**. Titular del Juzgado de Menores N° 2 del
Departamento Judicial La Plata.

12:00 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

12:15 hs. Quinta Ponencia: "Aspectos psicosociales del uso indebido de drogas".

Expositor Invitado: **Dr. Javier Didia Attas**.

**"Prevención y Educación, una construcción
solidaria y superadora"**

Actividades

12:45 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

13:00 hs. Receso. Ágape.

14:00 hs. **Sexta Ponencia: "Una mirada desde la Justicia Federal".**

Expositor Invitado: **Dr. Alberto Duran.** Juez de la Cámara del Fuero Federal.

14:20 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

14:35 hs. **Séptima Ponencia: "Una experiencia de prevención desde un Organismo de Seguridad.**

Expositor: **Ofl. Principal (Prof.) Licenciada Laura Aguirre,** integrante del equipo profesional de la Dirección General de Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad.

15:05 hs. **Octava Ponencia: "Mis alumnos, la droga y yo".**

Expositor Invitado: **Comisario Mayor (Prof.) Roberto Máximo Silva.** Director de la Escuela Superior de la Policía.

15:35 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

15:50 hs. Receso. Coffe Break.

16:00 hs. **Novena Ponencia: "El problema social de las adicciones: su inserción en la cultura".**

Expositor: **Alberto Calabrese,** Sociólogo. Profesor Universitario especializado en Temáticas Sociales y Adicciones.

16:40 hs. Espacio de preguntas y reflexión.

16:55 hs. **Cierre de la Jornada.**

Alocuciones.

Ejecución de temas populares a cargo de la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Buenos Aire.

Entrega de certificados.

**CONSULTAS: Dirección General de Investigaciones Complejas
Y Narcocriminalidad**

**Av. 52 y 117- La Plata- tel. (0221) 423-1867/68
E-mail: dgralicync@mdht.com.ar - complejas@mdht.com.ar**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

ACUERDO N° 3085

La Plata, 23 de abril de 2003.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que en atención a lo prevista en el artículo 1°, inc. b) de la Ley 7951 -texto según Ley 11765- corresponde a este Tribunal fijar la fecha a partir de la cual tendrá inicio la feria judicial de julio.

Que el calendario escolar aprobado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia (Res. n° 01/2003) establece que el receso de invierno se llevará a cabo entre el 21 de julio y el 1° de agosto inclusive del año en curso.

Que es necesario asimismo designar las Cámaras de la Provincia que -en cada fuero- quedarán cubriendo el servicio de feria durante el referido período (Ac. 2614/94, arts. 1 y 2).

Que ante los reclamos efectuados respecto de las medidas de carácter excepcional adoptadas por esta Suprema Corte para la cobertura de los últimos períodos de Feria (ver Ac. 3059, 3031, 3009, entre otros), cabe destacar que al momento de determinar los Tribunales de Alzada de cada grupo (Ac. 2886), se debe considerar la particular situación de las Cámaras únicas departamentales, como asimismo la cantidad de salas y vacantes de cada organismo, por lo que en lo sucesivo y en la medida en que resulte factible, la atención de cada grupo se realizará en forma alternativa entre las Cámaras que lo integran, por períodos sucesivos equivalentes a la cantidad de salas que posean en cada caso, a fin de poder prever con la debida antelación el Tribunal a cargo de las Ferias Judiciales de enero y julio de cada año.

Que no obstante lo expuesto precedentemente, las Cámaras de Apelación que resulten designadas por este Tribunal para tal fin, tendrán a su cargo la determinación de los jueces que integrarán el organismo durante el período en cuestión, con el objeto de garantizar el normal desempeño de la administración de justicia.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 32, inc. j) de la Ley 5827 y teniendo en cuenta lo previsto en los artículos 1° y 2° del Acuerdo n° 2.614,

ACUERDA:

1°) Establecer, entre el **21 de julio y el 1° de agosto inclusive del año 2003**, el período de Feria Judicial en la Administración de Justicia de la Provincia al que se refiere el inciso b) del artículo 1° de la Ley 7951 - texto según Ley 11765-.

2°) Disponer que en las causas que motiven la habilitación del feriado, conocerán las Cámaras de cada fuero que a continuación se indican, ellos sin perjuicio de la división territorial fijada por la Ley 5827.-

a) **Para el fuero Civil y Comercial de toda la Provincia:** atenderá la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del departamento judicial **MERCEDES**.

b) **Para el fuero Penal:**

GRUPO 1: (La Plata): Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de **LA PLATA**.

GRUPO 2: (Quilmes y Lomas de Zamora): Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de **QUILMES**.

GRUPO 3: (San Isidro y San Martín): Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de **SAN MARTÍN**.

GRUPO 4: (Morón y La Matanza): Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de **LA MATANZA**.

GRUPO 5: (Bahía Blanca, Azul y Necochea): Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de **BAHÍA BLANCA**.

GRUPO 6: (Dolores y Mar del Plata): Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de **DOLORES**.

GRUPO 7: (Junín, San Nicolás, Mercedes, Pergamino, Trenque Lauquen y Zárate-Campana): Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del departamento judicial de **PERGAMINO**.

3°) Disponer que la totalidad de las Cámaras de Apelación de la Provincia, determinen -en sus respectivos fueros y jurisdicciones- los organismos que atenderán la Feria establecida en el presente Acuerdo, inclusive para la Justicia de Paz Letrada, elevando la propuesta a consideración de esta Suprema Corte **antes del 30 de mayo de 2003** para su aprobación definitiva - con exclusión de los fueros laboral y de familia que seguirán rigiéndose conforme a las disposiciones vigentes.

Orden del Día N° 40

El Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires deberá comunicar su integración durante el período al que se refiere el presente Acuerdo.

En lo que respecta la Ministerio Público de la Provincia, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 4° del Acuerdo n° 2614.

4°) Comuníquese, publíquese.

FIRMADO: EDUARDO JULIO PETTIGIANI, JUAN MANUEL SALAS, EDUARDO NESTOR DE LAZZARI, FRANCISCO HECTOR RONCORONI, DANIEL FERNANDO SORIA, JUAN CARLOS HITTERS, HILDA KOGAN. Ante mí JORGE OMAR PAOLINI (Secretario General).

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Subcomisario Legajo N° 14.575 POZZI, Nélida Isabel, perteneciente a la Comisaría de La Mujer La Plata, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 06-05-03.-

Oficial Inspector Legajo N° 20.372 SELPA, Osmar Ernesto, perteneciente a la Comisaría Bahía Blanca 2da., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 30-04-03.-

Oficial Subinspector Legajo N° 23.040 GIGANTE, Marcela Cristina, perteneciente a la Comisaría de La Mujer La Plata, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 06-05-03.-

Sargento Ayudante Legajo N° 107.764 GIULIETTI, Noemí Isolina, perteneciente a la Comisaría de La Mujer La Plata, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 06-05-03.-

Sargento Primero Legajo N° 129.206 MANSILLA, Ana Laura, perteneciente a la Comisaría de La Mujer La Plata, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 06-05-03.-

Cabo Primero (S.G.) Legajo N° 138.316 MATELICA, Laura Beatriz, (actualmente en Disponibilidad Preventiva), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro. a partir del día 06-05-03.-

Cabo Primero Legajo N° 146.589 ALIENDRO, José Alberto, perteneciente al Comando Patrullas Departamental Lomas de Zamora, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 05-05-03.-

Cabo Primero Legajo N° 150.242 ARRIETA, Juan Marcelo, perteneciente a la Comisaría San Isidro 7ma., (Las Lomas), por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 06-05-03.-

Cabo Legajo N° 150.689 ADINOLFI, Sebastián Federico, (actualmente en Disponibilidad Preventiva), por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 06-05-03.-

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

ALBERTO OSCAR SOBRADO
Comisario General
Superintendente General de Policía

JULIO CÉSAR FRUTOS
Comisario General
Secretario General

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/espanol/index.htm.

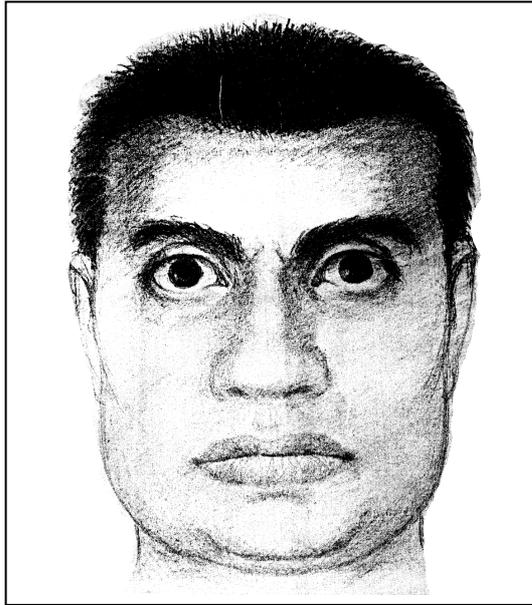
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

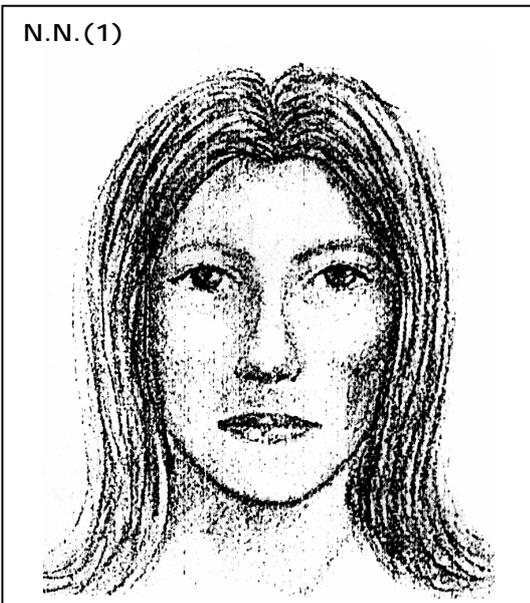
SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,80, peso 80 a 85 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones. Ordenarla Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 158.831, caratulada "ROBO CON ARMA". Vma. REIMONDEZ HECTOR FABIAN. Causa N° 158.831/03.-

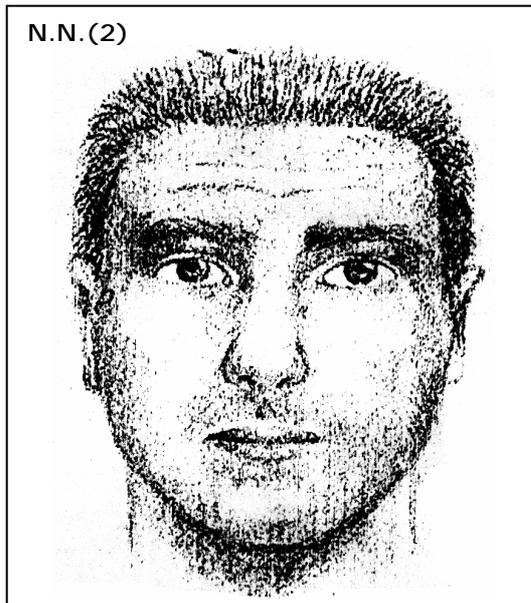


2.- N.N. FEMENINA: como de 28 a 30 años, altura 1,60 a 1,65, peso 50 kgs., cutis blanco, cabello rubio (teñido), ojos pardos. N.N.(2): como de 30 años, altura 1,70, peso 70 a 80, cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos marrones. Solicitarla Cría. Ensenada 2da. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 174.881, caratulada "ROBO – ROBO AUTOMOTOR – RENAULT 9 DOMINIO ACK-173 GRIS – SÁNCHEZ JUAN ÁNGEL". Expediente N° 21.100 – 431.762/03.-

N.N.(1)



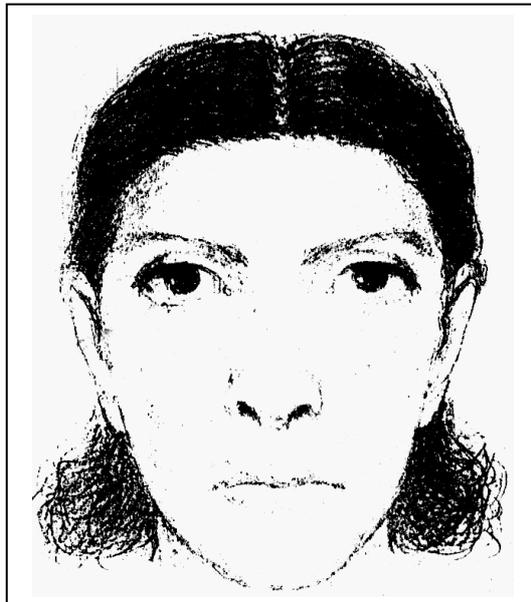
N.N.(2)



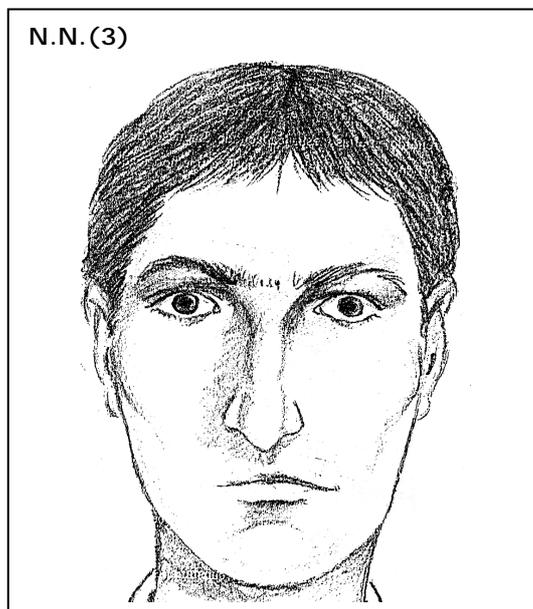
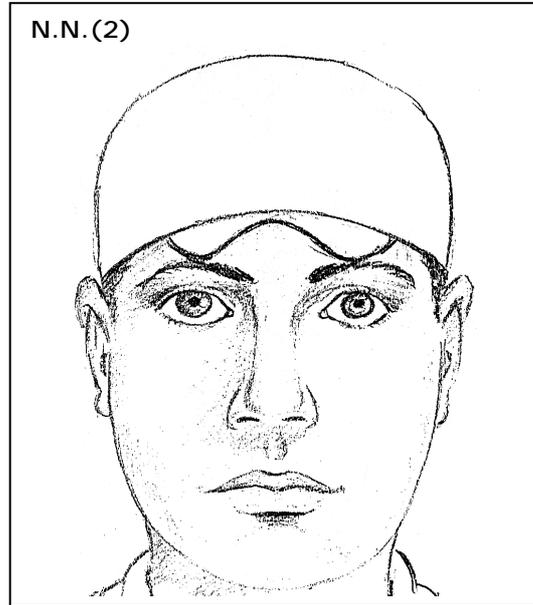
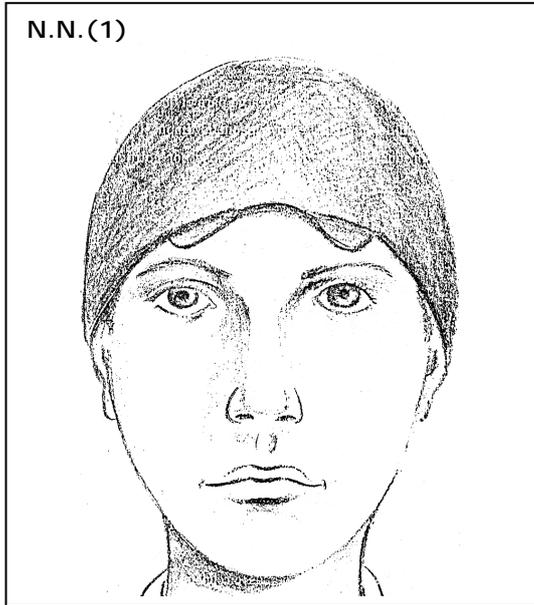
3.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70 a 1,75, peso 90 a 95 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Cría Quilmes 2da. – Bernal. Causa N° 165.951, caratulada "ROBO CON ARMA – PERALES MARÍA CECILIA". Causa N° 165.951/03.-



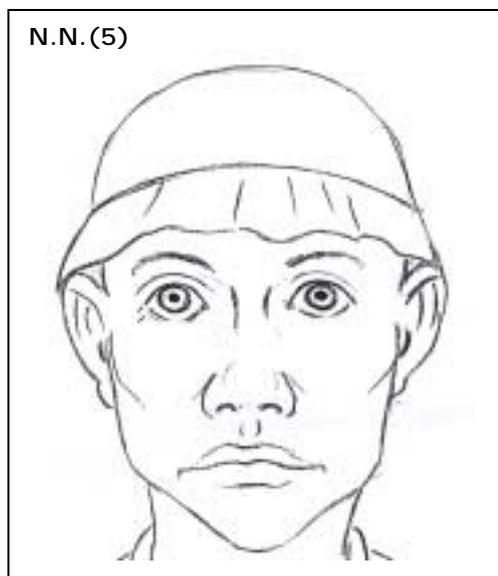
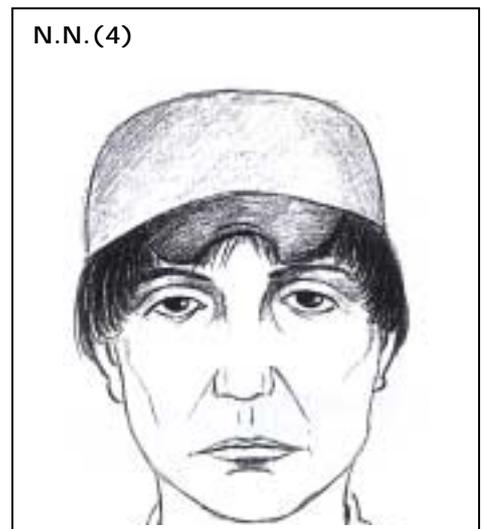
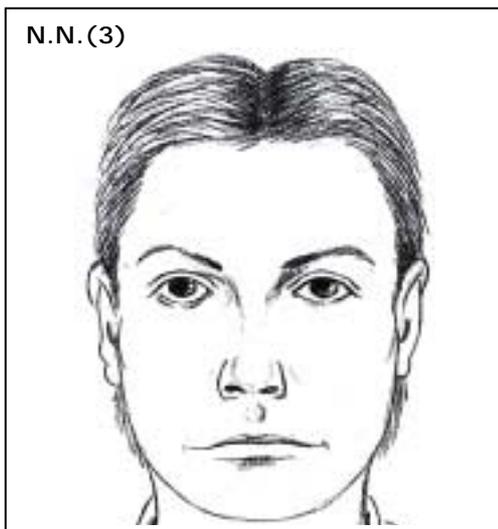
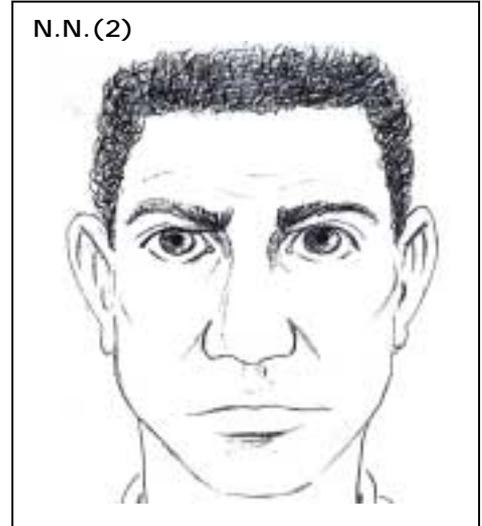
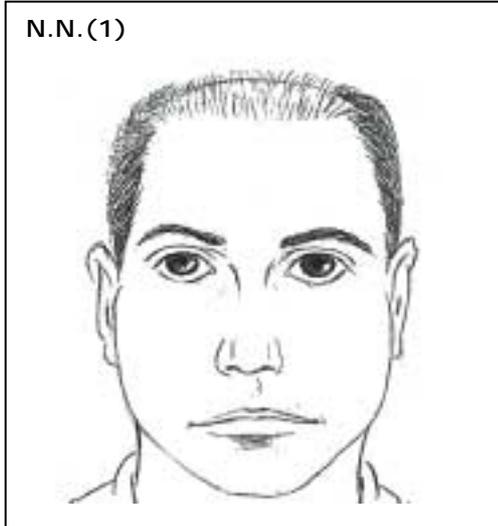
4.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,80, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Quilmes 9na. Interviene U.F.I. N° 17 del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 142.985, caratulada "HURTO AGRAVADO – LESIONES – HALLAZGO AUTOMOTOR – BARBA HERNAN JOSE". Expediente N° 21.100 – 432.833/02.-



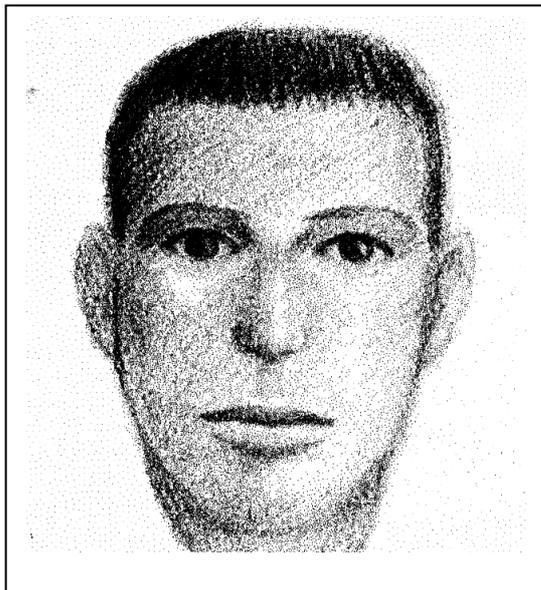
5.- N.N.: como de 16 a 17 años, altura 1,70, peso 65 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 16 años, altura 1,63, peso 64 kgs., cutis mate, cabello castaño, ojos oscuros. N.N.(3): como de 18 a 19 años, altura 1,67 a 1,68, peso 58 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Matanza 13ra. – La Tablada. Interviene U.F.I. N° 3 del Dpto. Jud. La Matanza. Causa N° 167.828, caratulada "ROBO CALIFICADO Y PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD". Vma. RUSSO SALVADOR EDUARDO. Expediente N° 21.100 – 432.487/03.-



6.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,80, peso 80 a 85 kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 25 a 30 años, altura 1,75, peso 70 kgs., cutis morocho, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. N.N.(3): como de 25 a 30 años, altura 1,65 a 1,67, peso 60 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos oscuros. N.N.(4): como de 35 a 36 años, altura 1,65, peso 58 a 60 kgs., cutis mate, cabello negro, ojos oscuros. N.N.(5): como de 35 años, altura 1,75, peso 65 a 70 kgs., cutis blanco, cabello rapado, ojos claros. Ordenarla Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 del Dpto. Juz. Morón. Causa N° 2881, caratulada "MEDAL, AUGUSTO FLAVIO S/ SECUESTRO EXTORSIVO. Expediente N° 21.100 – 432.589/03.-



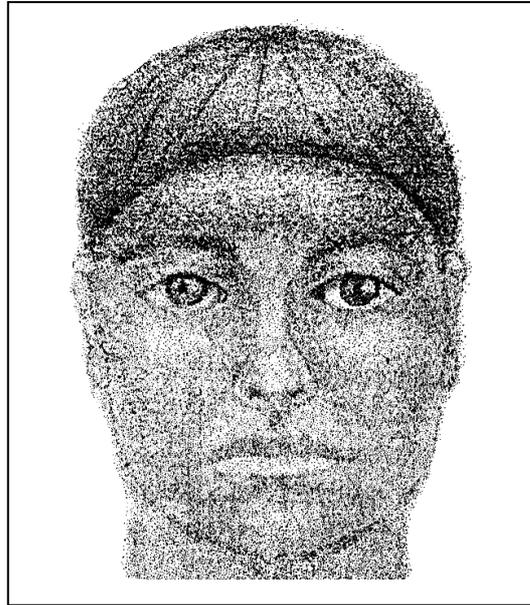
7.- N.N.: como de 15 a 20 años, altura 1,60, cutis trigueño, cabello oscuro (castaño), ojos oscuros (morochos). Solicitarla Cría. La Plata 2da. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juegado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Melazo del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 176.302 caratulada "ROBO CALIFICADO – GIMENEZ CARLOS ALBERTO". Causa N° 176.302/03.-



8.- N.N.: como de 60 años, altura 1,70, peso 60 kgs., cutis blanco, cabello canoso. Ordenarla Fiscalía de Cámaras Pergamino. I.P.P. N° 29.376, caratulada "N.N. S/ HURTO SIMPLE - DTE. GONZÁLEZ SANTA AURELIA". Expediente N° 21.100 – 434.399/03.-



9.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,65 a 1,70, peso 70 a 75 kgs., cutis moreno, ojos verdes. Solicitarla Cría. La Plata 2da. Interviene U.F.I. N° 9 del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 108.048, caratulada "VIOLACIÓN - LASCA JULIETA". Expediente N° 21.100 - 434.375/03.-



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- BROCCA JUAN VICTORIO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo gateado de 7 años, con marca muy visible con forma de trébol en la pata izquierda, un caballo rocillo pampa con cara blanca, tres patas blancas (dos traseras y una delantera) y el cuarto izquierdo con marca visible y un caballo bayo cabo negro orejano de 11 años sin marca. Solicitarla Comisaría La Plata 12da. - Villa Elisa. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Dr. Víctor Violín del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 - 431.593/03.-

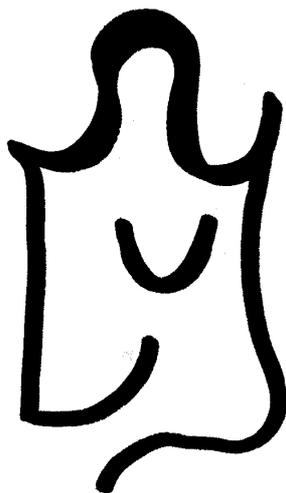
2.- MORONTA HÉCTOR GABRIEL: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de 6 vacas negras y caretas, las cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría de Gral. Rodríguez 1ra. Interviene U.F.I. N° 3 del Dpto. Jud. Mercedes. Expediente N° 21.100 - 431.711/03.-

3.- FABIÁN ANTONIETA ÁNGELA: "HURTO O EXTRAVÍO". Secuestro de una yegua de 5 años, color saina y clinas largas sin marca y un petizo rosillo misma edad sin marca. Solicitarla Subcomisaría Arribeños. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo de la Dra. Silvia Ermacora del Dpto. Jud. Junín. Expediente N° 21.100 -431.234/03.-

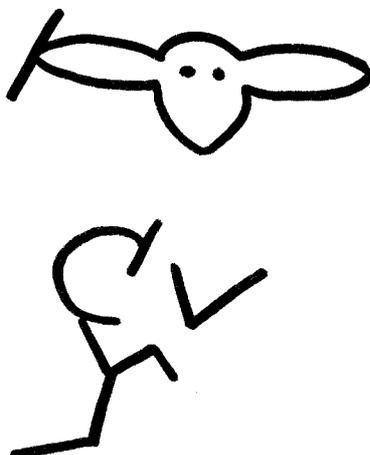
4.- NICOLAU NORA GRACIELA: "HURTO". Secuestro de una vaca Holando color blanco y negra, de 5 años de edad, con la marca en anca izquierda. Solicitarla Cría. Varela 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Aversa. Causa N°164.081/03.-



5.- VALLIER CLAUDIO JOSE: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de una yegua tordilla pecherona, pelaje tordilla blanco, de unos diez años de edad, la cual posee marca. Solicitarla Cría. Escobar 1ra. Interviene U.F.I. N° 5 a cargo del Dr. Marcelo J. Pernici del Dpto. Jud. Zarate - Campana. Expediente N° 21.100 - 429.240/03.-



6.- IRALDI CARLOS ALBERTO: "HURTO CALIFICADO". Secuestro de una ternera Aberdeen Angus, color negra, de 90 kgs. De peso aprox., la cual posee marca. Solicitarla Cría. Carlos Casares. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Flores del Dpto. Jud. de Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 - 429.236/03.-



7.- ORCAJADA ÁNGEL: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de seis vacas razas Aberdeen Angus y Pampas, las cuales poseen marca. Solicitarla Subcomisaría de Cachari. Interviene Dr. Cespedes Martín Eugenio del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21.100 - 427.735/03.-



8.- DEL CARRE ÁNGEL MARCELO: "ROBO GANADO MAYOR REITERADOS". Secuestro de cuatro caballos: uno de raza criolla, pelaje azulejo overo, de 10 años de edad y tres de raza mestiza, uno de pelaje alazán, de 9 años de edad, otro pelaje oscuro, de 14 años de edad, los cuales poseen marca. Solicitarla Cría. Gral. Rodríguez 1ra. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Dr. Minetto del Dpto. Jud. Mercedes. Expediente N° 21.100 - 423.629/03.-



9.- CIANCAGLINI DANIEL ALFREDO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un ternero de aprox. 400 Kgs., el cual posee marca. Solicitarla Cría. San Cayetano. Interviene del Agente Fiscal en turno del Dpto. Jud. de Necochea. Expediente N° 21.100 - 423.449/03.-



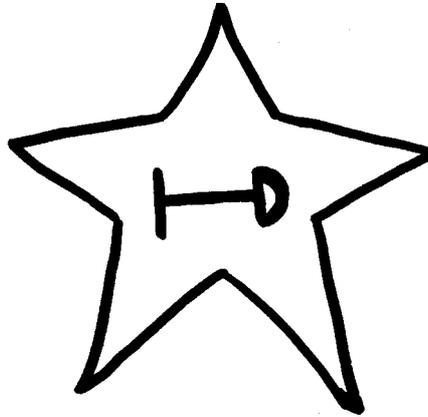
10.- ZANNI JUAN: "HURTO". Secuestro de un animal vacuno raza Careta, de aprox. 390 Kgs., el cual posee marca. Solicitarla Cría. Gral. Villegas. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dra. Ciccacci María Cristina. Expediente N° 21.100 - 426.265/03.-



11.- DURE MARIA CLOTILDE: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro caballos con marca. Solicitarla Cría. Merlo 4ta. Interviene U.F.I. N° 3 del Dpto. Jud. de Morón. Expediente N° 21.100 - 424.952/03.-



12.- GONZÁLEZ JULIO JOSÉ: "HURTO GANADO". Secuestro de un equino, pelaje rocillo con marca y N° "81" en el cuarto y otro color moro. Solicitarla Cría. Escobar 1ra. Interviene U.F.I. N° 4 del Dpto. Jud. Zárate - Campana. Expediente N° 21.100 - 434.397/03.-





SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA

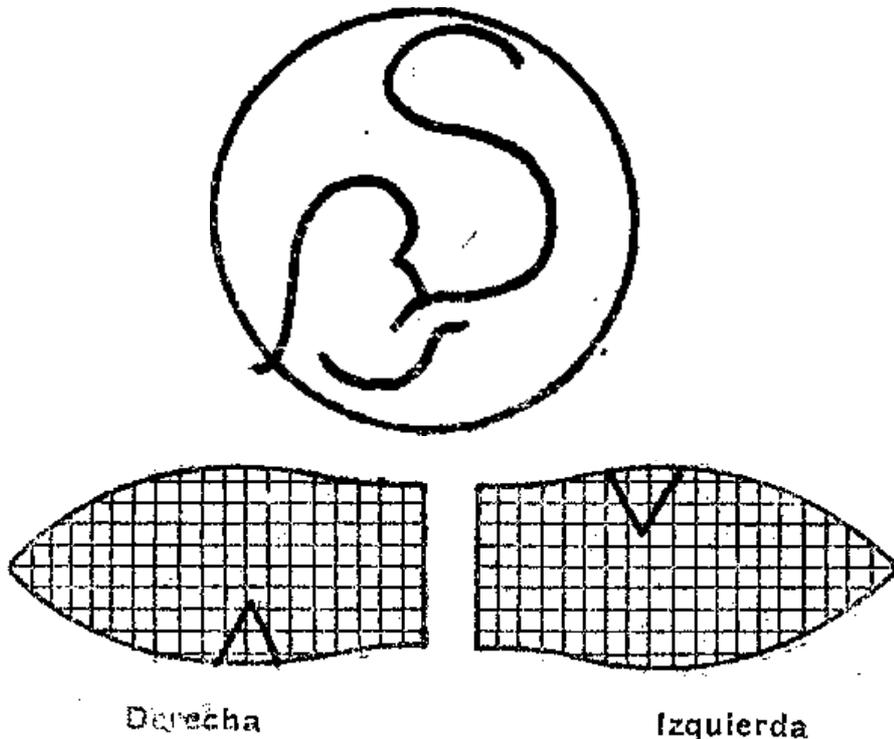
1.- ROLLIE CARLOS ROBERTO: I.P.P. N° 179.055, caratulada "HURTO GANADO". Búsqueda de dos terneras con marca. Solicitarla Comisaría La Plata 3ra. Interviene U.F.I. N° 9 Juzgado de Garantías N° 2 del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 431.233/03.-

2.- NIELSEN CARLOS GUILLERMO: I.P.P. N° 175.660, caratulada "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda de una vaca, raza holando argentino, color blanca y negra, la cual posee marca en el anca de "LORENTOR S.A" y caravana N° 3072. Solicitarla Destacamento La Unión - La Plata. Interviene U.F.I.A.I. a cargo del Dr. Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 432.057/03.-

"LORENTOR S.A"
CARAVANA N° 3072

3.- MASULA LUIS OSCAR: I.P.P. N° 155.820, caratulada "HURTO". Búsqueda de una vaca negra con cría y tres cueros de vaca negra con marca. Solicitarla Cría. San Miguel del Monte. Interviene Sr. Agte. Fiscal N° 9 Dr. Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 431.595/03.-

4.- BENITEZ GREGORIO SEBASTIÁN: "HURTO DE GANADO". Búsqueda de ocho vacas y tres terneros chicos, los cuales poseen marca. Solicitarla Cria. Berazategui 3ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 173.064/03.-



5.- CAFESSE NELIDA: "ROBO DE GANADO MAYOR". Búsqueda de 3 novillos, raza aberdeen angus, los cuales poseen marca. Solicitarla Destacamento de Arana. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías N° 1 a cargo de S.S. Dr. Guillermo Atencio ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 432.581/03.-

